Cuenca, 25 de enero del 2022
Oficio Secre. No-025-FETM-2022

CONVOCATORIA

SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Frente a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria nacional; ante la imposibilidad legal y física de generar una sesión presencial de Directorio de la FETM; sobre la base de lo previsto en el Capítulo Segundo.- Órganos Colegiados de Dirección, artículo 64 del Código Orgánico Administrativo, y en el artículo 90 ibídem, que a la letra disponen:

- *"Art. 64.- Sesiones por medios electrónicos. Las sesiones podrán realizarse a través de medios electrónicos."*
- "Art. 90.- Gobierno electrónico. Las actividades a cargo de las administraciones pueden ser ejecutadas mediante el uso de nuevas tecnologías y medios electrónicos, en la medida en que se respeten los principios señalados en este Código, se precautelen la inalterabilidad e integridad de las actuaciones y se garanticen los derechos de las personas."

Por disposición del Señor Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Esteban Calle Calle se convoca a sesión de directorio de la FETM, a celebrarse el día sábado 29 de enero 2022, a partir de las 18h00, misma que se realizará a través de la plataforma ZOOM, mediante el Link que oportunamente les será enviado; con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación del directorio (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta anterior enviada previamente a los correos electrónicos de los asistentes. (Por votación)
3. Lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo "Lobo de Mar".
4. Aprobación de las políticas y criterios de selección para el año 2022. (Por votación)
5. Aprobación del personal que viaja a Francia. (Por votación)
6. Presentación de los resultados de las evaluaciones de directorio y personal administrativo de la FETM. (Informativo)
7. Aprobación de la contratación del personal administrativo y técnico para el año 2022. (Por votación)
8. Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del contador para la FETM. (Por votación)

9. Aprobación de la contratación de los servicios profesionales Psicóloga Deportiva del periodo del primer trimestre del 2022. (Por votación)
10. Puesta en conocimiento de la renuncia del Sr. Rafael Armendáriz a la comisión técnica. (Informativo)
11. Designación del nuevo miembro de la comisión técnica de la terna presenta por el coordinador de la comisión técnica. (Por votación)
12. Aprobación de la fecha de socialización de los reglamentos de la FETM con los actores de Tenis de Mesa Nacional. (Por votación)
13. Aprobación del formulario de aceptación de los reglamentos de la FETM por parte de los deportistas. (Por votación)
14. Aprobación de la agenda de reuniones de directorio para el año 2022. (Por votación)
15. Varios.

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA
FETM
PRESIDENCIA

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA
FETM
SECRETARÍA GENERAL

Cuenca, 29 de enero de 2022

ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL DE DIRECTORIO DEL 29 DE ENERO DE 2022

A los 29 días del mes de enero de 2022, siendo las 18H00, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 29 de enero de 2022.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle toma la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión de directorio virtual convocada para el día 29 de enero del año en curso como orden del día según convocatoria enviada:

1. ***Constatación de quorum e instalación del directorio (Informativo)***

Presidente	Ing. Paúl Esteban Calle C.
Vicepresidente	Ing. Alfonso Delgado K.
Secretario	Sr. José Germán Gavilanes P.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón
Tercer Vocal	Sr. Galo Eustorgio Carrera López
Primer Vocal Suplente	Lcdo. Ramiro Orlando Chávez R.
Segunda Vocal Suplente	Lcda. Rosa Gila Zambrano Z.
Representante de la Fuerza Técnica	Mg. Ramón Espartaco Barba
Representante de las y los Deportistas	Srta. Nathaly Noelia Paredes M.
Síndico	Ab. Andrés Santiago Clavijo V.

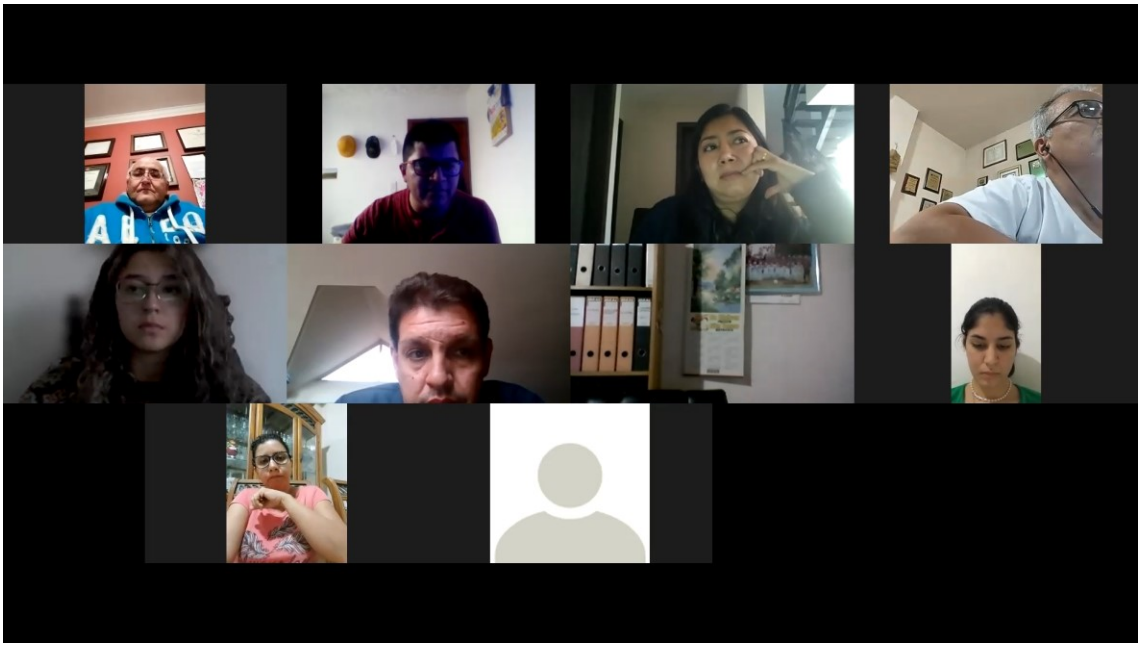

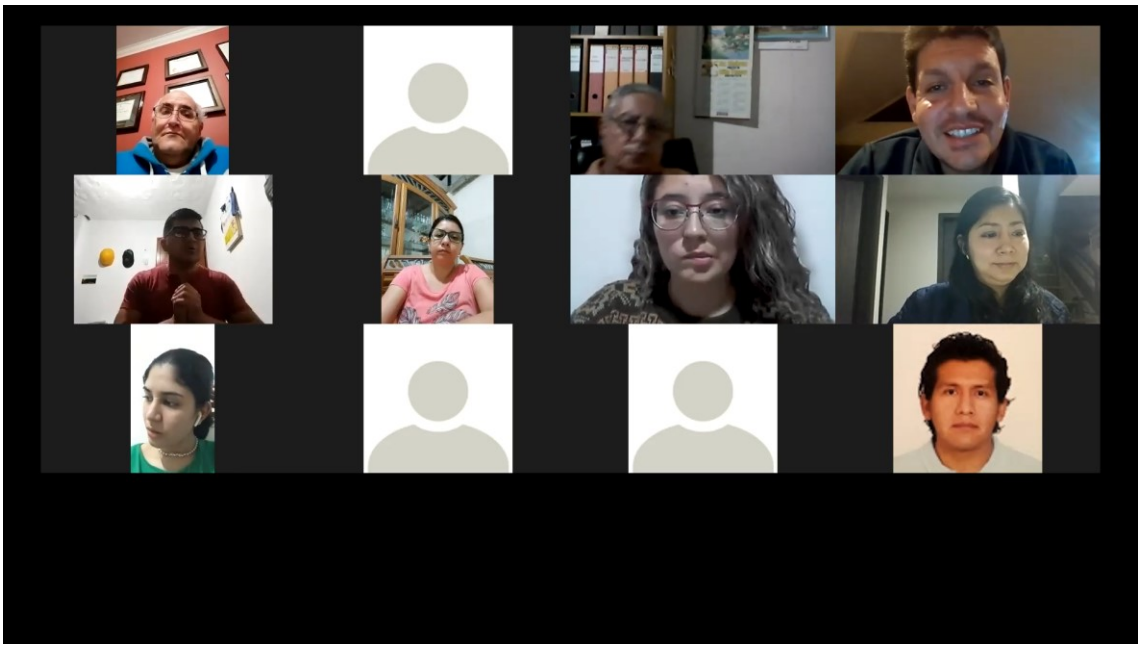

Además de estar presentes la Cpa. Mireya Cojitambo como departamento de administración de la Federación Ecuatoriana. la Lcda. Nicole Smith como departamento de comunicación y el Ing. Byron Martínez como coordinador técnico.

Con la presencia de 7 miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa para el periodo 01 de octubre de 2021 hasta 01 de octubre de 2025, se instala sesión.

El Ing. Guillermo Ramón y el Sr. Galo Carrera se unen a la reunión de directorio a las 18:15.

Se procede a llevar el orden del día según la convocatoria, como siguiente punto tenemos:

2. ***Lectura y aprobación del acta anterior de sesión ordinaria de directorio realizada el 20 de diciembre 2021 enviada previamente al correo electrónico de las y los asistentes. (Por votación).***

El secretario toma la palabra y pone a votación la aprobación del acta de fecha 20 de diciembre del 2021, todos los miembros asistentes.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

3. ***Lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo "Lobo de Mar".***

El secretario expone sobre el Club Especializado Formativo el cual cumple con todos los requisitos que se encuentran en el estatuto de la FETM.

El secretario le da la palabra a el presidente Paúl Esteban Calle Calle, el mismo que pone en contexto sobre la situación del club en donde expone todos los documentos que envió el club.

Paúl Esteban Calle Calle mociona que se cree una comisión para que realice e informe favorable para afiliar al club.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

4. ***Aprobación de las políticas y criterios de selección para el año 2022. (Por votación)***

El secretario toma la palabra e informa sobre las políticas y criterios de selección para el año 2022.

El secretario le da la palabra a el presidente Paúl Esteban Calle Calle, el mismo que pone en conocimiento que esto ha sido elaborado por parte de la comisión técnica.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

5. ***Aprobación del personal que viaja a Francia. (Por votación)***

El secretario le da la palabra a el presidente Paúl Esteban Calle Calle, el mismo que expone cuales son las personas que van a viajar a Francia.

Paúl Esteban Calle Calle mociona a el Ing. Byron Martínez y a la Lcda. Nicole Smith para que acompañen a las seleccionadas para este viaje.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

6. ***Presentación de los resultados de las evaluaciones de directorio y personal administrativo de la FETM. (Informativo)***

El secretario toma la palabra y expone los resultados de las evaluaciones del staff y del Directorio de la FETM,

El presidente toma la palabra y recalca que las evaluaciones se encontrarán en la página web y se realiza una lectura de todos los resultados de las evaluaciones.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

7. ***Aprobación de la contratación del personal administrativo y técnico para el año 2022. (Por votación)***

El secretario le da la palabra al presidente el mismo que amplía el punto en el cual menciona que se añadirá una cláusula en los contratos de los empleados de la FETM y mociona lo siguiente:

Paúl Esteban Calle Calle mociona que el personal administrativo y técnico continue para el año 2022.

El presidente sede la palabra a la CPA. Mireya Cojitambo para que pueda leer la clausula que se va a añadir a los contratos del personal administrativo y técnico.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

8. ***Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del contador para la FETM. (Por votación)***

El secretario le da la palabra a el presidente el mismo que expone las necesidades que tiene la FETM de contratar a un contador.

El presidente le sede la palabra a la CPA. Mireya Cojitambo la misma que expone el asunto legal para la contratación de contador para la FETM. Con la finalidad de cumplir los principios de buena gobernanza

Se procede a la votación de la aprobación.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

Auspiciada por:
Afiliada a:
Financiada por:

9. ***Aprobación de la contratación de los servicios profesionales Psicóloga Deportiva del periodo del primer trimestre del 2022. (Por votación)***

El secretario le da la palabra a el presidente el mismo que expone las razones por las cuales el contrato es solo para el primer trimestre.

El presidente le da la palabra a el coordinador técnico el mismo que expone el análisis técnico que se ha elaborado por parte de la comisión técnica de la FETM.

Paúl Esteban Calle Calle mociona que la persona a contratar sea la Psicóloga Deportiva Ivonne Montaleza.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

10. ***Puesta en conocimiento de la renuncia del Sr. Rafael Armendáriz a la comisión técnica. (Informativo)***

El secretario le da la palabra a el presidente Ing. Paúl Esteban Calle Calle, el mismo que pone en conocimiento la renuncia del Sr. Rafael Armendáriz.

Paúl Esteban Calle Calle mociona la aceptación de la renuncia del Sr. Rafael Armendáriz a la comisión técnica.

11. Designación del nuevo miembro de la comisión técnica de la terna presentada por el coordinador de la comisión técnica.

El secretario le da la palabra a el presidente el mismo que informa que la comisión técnica presente una terna por parte de comisión técnica.

El presidente le da la palabra a el coordinador técnico el mismo que explica las razones de quienes son las personas que conforman la terna de la FETM.

Los nombres de las personas de la terna para ingresar a la comisión técnica son:

- Profesora Raquel Morales (Manabí).
- Profesora Catalina Cedillo (Loja).
- Profesora Rocío Salazar (Guayas)

Se procede a las votaciones.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor de Raquel Morales.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor de Raquel Morales.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor de Raquel Morales.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor de Raquel Morales.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor de Raquel Morales.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez de Raquel Morales.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor de Raquel Morales.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor de Raquel Morales.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor de Raquel Morales.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

12. Aprobación de la fecha de socialización de los reglamentos de la FETM con los actores del Tenis de Mesa Nacional. (Por votación)

El secretario le da la palabra a el presidente el mismo que expone sobre los reglamentos de la FETM y la importancia del porque se debe socializar los mismos con los actores del tenis de mesa ecuatoriano.

Germán Gavilanes mociona que la reunión de para la socialización de los reglamentos sea el sábado 12 de febrero.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

13. Aprobación del formulario de aceptación de los reglamentos de la FETM por parte de los deportistas. (Por votación)

El secretario le da la palabra al presidente el mismo que expone sobre la importancia de la aceptación de los reglamentos de la FETM.

Se procede a la votación de la aprobación.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

14. Aprobación de la agenda de reuniones de directorio para el año 2022. (Por votación)

El secretario toma la palabra y expone sobre la agenda de reuniones de la FETM.

El secretario le da la palabra a el presidente el mismo que explica que en la anterior reunión de directorio ya se tenía una agenda previamente aprobada por lo que mociona lo siguiente:

Paúl Esteban Calle Calle mociona que se reconsidere la fecha de las reuniones ordinarias de directorio para el último sábado de los meses impares.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

15. Varios

El secretario toma la palabra y pone en conocimiento el informe favorable por parte de la comisión del directorio para la proceder a la afiliación del Club Especializado Formativo “Lobo de Mar”

Germán Gavilanes mociona que se apruebe la afiliación del Club Especializado Formativo “Lobo de Mar”.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

El secretario toma la palabra y procede a explicar cuáles son los clubes que se encuentran afiliados a la FETM.

El secretario le da la palabra a el presidente el mismo que pide que se defina una fecha para la Asamblea General Ordinaria.

Paúl Calle mociona que el día 22 de febrero de 2022 se realice la Asamblea General Ordinaria.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Nathaly Noelia Paredes Murillos, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Anexos

Cuenca 20 de enero de 2022.

Siendo las 20:13 se da por terminada la sesión de directorio del 29 de enero de 2022.

Ing. Paúl Esteban Calle Calle
0102305513
Presidente

Sr. José Germán Gavilanes Placencia
0105787881
Secretario General